

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2008-2009 DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D^a ADELAIDA DE LA CALLE

Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía,

Sr. Presidente del Consejo Social,

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades,

Miembros de la Comunidad Universitaria,

Señoras y señores:

Un año más les doy cordialmente la bienvenida a la Universidad de Málaga y les agradezco sinceramente su presencia en este acto.

Este año celebramos la apertura del curso académico 2008/2009 en el paraninfo de la Universidad. El lugar reservado en el protocolo institucional para los acontecimientos más importantes de la vida académica y universitaria.

El enclave destinado a la dición de lecciones magistrales, a la imposición de birretes a nuevos doctores, a la investidura de rectores y doctores "honoris causa", a la celebración, en suma, de actos culturales y acontecimientos sociales de gran relevancia.

El lugar, cuya denominación tiene su origen en el apelativo que recibía la persona que tradicionalmente anunciaba la entrada del nuevo curso.

En la antigua Grecia era una especie de ministro que en las bodas presidía la ceremonia. Más recientemente su significado identifica al paraninfo con la persona que anuncia alguna felicidad.

Son tiempos difíciles, señoras y señores, para anunciar felicidad. Tiempos de crisis, de recesión, de desaceleración.

En cualquier caso, tiempos de ajuste de un sistema productivo que ha vivido épocas de esplendor y que ahora parece abocado a resistir los embates de un modelo económico agotado o en clara atonía.

Ya conocen todos ustedes mi proclividad al optimismo, mi resistencia a la resignación ante los malos augurios que prevén una ralentización económica, que también puede afectar a la Universidad.

A la Universidad que debe desarrollar e implantar el nuevo modelo universitario, ávido de inversión pública y privada, para mejorar la oferta académica, la formación y la capacitación profesional de nuestros egresados.

La mayoría de las personas gastan más tiempo y energía en hablar de los problemas que en afrontarlos.

Cambemos esta forma de actuar e invirtamos todos nuestros esfuerzos en aportar soluciones, en convertir un modelo económico basado en factores que han demostrado cierta inestabilidad y una clara dependencia, en un sistema productivo basado en el conocimiento a través de la ciencia y la innovación.

Para ello es fundamental otorgar un papel relevante a las universidades, las instituciones que tradicionalmente han sido capaces de fundir la sabiduría ancestral con la capacidad de crear y desarrollar los descubrimientos más modernos.

El conocimiento y la innovación que surgen en la Universidad y se transfieren a la sociedad, a través de múltiples canales de interrelación entre ambas, son también las claves para la implantación de un nuevo modelo productivo más autónomo y más estable.

Permítanme, señoras y señores que en este punto de mi reflexión muestre mi solidaridad con quienes se ven golpeados de una forma más virulenta por los efectos de esta crisis económica: los desempleados, las mujeres, los inmigrantes, los jóvenes que buscan su primer empleo y los mayores que, estando en la etapa de su vida más productiva, se ven obligados a poner fin a su actividad laboral, anticipando su jubilación.

La Universidad es también una institución solidaria y saben todos ustedes, representantes políticos e institucionales y representantes sindicales, que la Universidad de Málaga está dispuesta a realizar los esfuerzos que sean necesarios y a aportar soluciones a los problemas sociales y económicos.

Esta es mi idea de una universidad solidaria, de una universidad al servicio de la sociedad, de una institución que se pone a disposición de los agentes políticos y sociales y de todos los ciudadanos, para liderar el proceso de cambio que sea necesario y para poner en marcha proyectos sociales y de investigación que tengan como objetivo contribuir al desarrollo de ese nuevo modelo productivo.

Pero como todos ustedes intuyen yo no vengo a hablarles de economía, aunque la economía también es ciencia y forma parte de la vida universitaria. Yo deseo hablarles de los nuevos retos de la Universidad de Málaga, de aquellos a los que nos enfrentamos en el próximo curso académico y de los que constituyen el nuevo marco estratégico de las universidades españolas y europeas.

Quiero hablarles, amigos y amigas, de cuatro grandes desafíos:

- En primer lugar, del desarrollo de un modelo educativo e institucional claro, basado en el nuevo sistema de ordenación de las enseñanzas universitarias.
- En segundo término de la plena homologación internacional de nuestra universidad y de su integración en un espacio universitario de excelencia.
- En tercer lugar, de la definición de un modelo de colaboración permanente entre la Universidad y las empresas que garantice el progreso económico y social.
- Y por último, de la mejora de oportunidades y expectativas de los estudiantes, el personal docente e investigador y de los miembros de la Administración y Servicios, razón y motor de esta Universidad

Empiezo por la nueva ordenación de las enseñanzas, destacando que la Ley Orgánica de Universidades, modificada en dos mil siete, permite construir una universidad más autónoma en el diseño de sus títulos y en la elaboración de los planes de estudio, en su gestión o en su funcionamiento interno.

Una universidad más responsable, evaluada por objetivos y con la calidad como principal guía en el diseño y ejecución de sus políticas.

Durante estos cuatro años hemos estado trabajando en la implantación de proyectos piloto en diversas titulaciones para acercarnos a la experiencia del Espacio Europeo de Educación Superior.

En el próximo curso académico nuestro trabajo va a estar centrado en la definición de la nueva oferta académica, en el diseño de los nuevos títulos y en la configuración de los correspondientes planes de estudio, que serán sometidos al proceso de verificación que marca la ley.

Quiero hacerles una afirmación rotunda, desde la experiencia de estos años de implantación de planes piloto en diversas titulaciones, desde la convicción de la necesidad de implantar un modelo de educación superior convergente al resto de las universidades europeas, que garantice la movilidad académica y profesional, la Universidad de Málaga va a mantener su actual oferta académica, con las adaptaciones necesarias al nuevo modelo de enseñanzas de grado, que implantaremos de forma efectiva en el curso académico 2009-2010 y en 2010-2011.

Y quiero decirles especialmente a los estudiantes, que vamos a garantizar la adaptación de las enseñanzas, que actualmente están cursando, a la nueva oferta de grado. Que no vamos a permitir que pierdan oportunidades de competencia, ni expectativas profesionales. Que vamos a contar con su participación en este proceso y que vamos a elaborar un catálogo de enseñanzas y unos planes de estudios pensando fundamentalmente en su formación y en su inserción laboral y desarrollo profesional.

Quiero decirles, también, a los estudiantes que no tengan miedo al Espacio Europeo de Educación Superior, que es un sistema que propugna una enseñanza más personalizada, muy especializada y de mayor calidad, en el que se valora especialmente el trabajo del alumno, en el que se garantiza la formación teórica y la capacitación profesional incluyendo, en todo caso, prácticas en empresa.

Un modelo que garantiza la movilidad estudiantil, el conocimiento de idiomas. Un modelo que nos sitúa a la vanguardia de las universidades europeas en un mundo global que demanda y necesita más y mejores profesionales.

Un modelo, en suma, que busca la especialización profesional, a través del postgrado. En este sentido este próximo curso la Universidad de Málaga oferta treinta y siete títulos de Máster y setenta y nueve programas de doctorado. Todos ellos adaptados a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior.

Nuestro compromiso es conformar una oferta académica que se alinee plenamente con el modelo productivo de Málaga y su provincia, que responda al perfil profesional que demanda el sector productivo andaluz, pero también queremos liderar un cambio en ese sistema, a través de una oferta académica especializada, basada en el conocimiento y en la innovación, que incida en áreas de actividad con más proyección de futuro: energías renovables, biotecnología, nanotecnología, mecatrónica, ordenación del territorio, paisaje y urbanismo, tecnología de las artes audiovisuales, sin dejar de prestar atención a los sectores que constituyen la base de nuestra economía: el turismo y la construcción sostenible y las tecnologías de la Información y la Comunicaciones y contando asimismo con el apoyo imprescindible de las Humanidades, y de las Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Salud.

El segundo gran eje de mi intervención se centra en la plena homologación internacional de nuestra Universidad y en la integración de esta institución académica en un espacio universitario de excelencia.

En el marco de la Estrategia Universidad 2015, trazada por el nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación y una vez superados los principales hitos de la adaptación de la Universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior, el nuevo reto establecido por el Gobierno de la Nación consiste en modernizar las universidades españolas.

Esa modernización se basa en la promoción de la excelencia docente y científica, en la internacionalización del sistema universitario y en su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y la mejora de la innovación.

El fin último de este nuevo reto consiste en reforzar y mejorar la capacidad del sistema universitario para apoyar las necesidades económicas y sociales del país.

La Universidad de Málaga, como ya hizo con la iniciativa de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior desea estar, también, entre las primeras universidades españolas que se implican en la consecución de los objetivos de la denominada Estrategia Universidad 2015.

Creemos que es una oportunidad muy importante para dar un salto cualitativo en, al menos, tres ámbitos.

- La participación en la implantación de un sistema productivo basado en la economía del conocimiento.
- La mejora de la financiación de la Universidad y de la inversión pública y privada para la promoción del campus universitario de excelencia internacional.
- El desarrollo de la función formativa e investigadora de la Universidad, junto al impulso de la transferencia de conocimiento y la responsabilidad social.

Estoy convencida de que las Universidades andaluzas podemos construir un espacio universitario de referencia en el sur de Europa si aprovechamos nuestras sinergias.

Desde la Universidad de Málaga vamos a proponer a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y al resto de las Universidades Andaluzas la implantación de un gran Campus universitario de excelencia en Andalucía que integre a todas las universidades públicas en un sistema que potencie proyectos conjuntos en formación, investigación y transferencia de conocimientos.

Un espacio universitario andaluz que sea un referente de calidad en el panorama universitario internacional y al mismo tiempo un motor para el desarrollo cultural, social y económico de Andalucía, de España y de Europa.

Se trata de un proyecto ambicioso que se enmarca perfectamente en la Estrategia Universidad 2015 y que puede consolidar a las universidades andaluzas, y por ende a la Universidad de Málaga, entre las instituciones académicas de educación superior mejor valoradas en el ranking internacional de universidades.

Nuestro objetivo es otorgar a la Universidad de Málaga un perfil académico y científico propio, diferenciado del resto de las Universidades, visible en su estructura organizativa y en las infraestructuras del campus, pero a la vez complementario con el resto de las universidades andaluzas.

Debemos construir un entorno universitario de excelencia en Andalucía, no sólo como una realidad jurídico-formal, sino como un proyecto consolidado.

Un espacio universitario que tendrá una enorme capacidad para generar ideas pero que, sobre todo, será modélico en la aplicación práctica del saber universitario sobre el tejido industrial, ayudando así al desarrollo de nuestra comunidad.

El tercer eje de mi exposición postula la definición de un modelo de colaboración permanente y estable entre la Universidad de Málaga y el mundo empresarial que garantice el progreso social y económico.

Empieza a ser un tema recurrente, y lo está siendo en mi propia exposición, la necesidad de cambio del modelo económico de nuestro país, con objeto de desplazar el centro de gravedad de nuestro sistema productivo a una economía basada en el conocimiento, la tecnología y la innovación.

Desde la Universidad de Málaga queremos potenciar las relaciones con las empresas. La Universidad y el mundo empresarial se necesitan mutuamente. La Universidad garantiza la formación que necesita la empresa y ésta garantiza el conocimiento práctico que la Universidad demanda.

Como expresa el Informe sobre la contribución de las Universidades españolas al desarrollo, correspondiente al año 2007, elaborado por la Fundación Conocimiento y Desarrollo:

“Deben terminar los tiempos en que la Universidad y la empresa han vivido una de espaldas a la otra. Los nuevos escenarios educativo y económico constituyen una clara oportunidad para afianzar la necesaria simbiosis entre ambas y así reforzar los mecanismos que alimentan el círculo virtuoso del progreso social.”

En este sentido, vamos a elaborar un plan de colaboración y acercamiento al mundo empresarial, que presentaremos al Consejo Social, sustentado en los siguientes principios:

- La creación de un foro para el progreso de Málaga y su provincia, en el que participen representantes de la Universidad y de las empresas, con objeto de colaborar en la nueva oferta de enseñanzas de grado y postgrado.
- La elaboración de un plan general de prácticas en empresas de los estudiantes de grado y postgrado de la Universidad de Málaga, en el que las empresas asuman un mayor compromiso educativo en la formación de los alumnos.
- El diseño de un plan de movilidad del personal docente e investigador, que garantice la realización de estancias del profesorado universitario en las empresas, con objeto de adecuar de una manera efectiva las enseñanzas a la verdadera realidad del ejercicio profesional y de investigadores formados para que aporten conocimiento e innovación a las empresas.
- La preparación de un conjunto de iniciativas dirigidas a facilitar la presencia de profesionales provenientes del mundo empresarial en la docencia universitaria, fundamentalmente en las enseñanzas de Máster oficial de carácter profesional y en Titulaciones Propias, con objeto de garantizar un alto nivel de especialización de nuestros titulados.
- La elaboración de un programa de necesidades formativas del personal empleado en las empresas de Málaga y su provincia, para garantizar una mayor profesionalización en la gestión de las empresas, de acuerdo con un proyecto universitario que desarrolle el proceso de la formación a lo largo de la vida garantizado por la universidad
- Y por último el desarrollo de un programa de creación de empresas de base tecnológica en el que se garantice la participación de los investigadores universitarios, tanto en la creación como en la explotación de la empresa, así como de la propia Universidad, en los términos que defina la ley.

Además de todas estas iniciativas, creemos que es imprescindible la colaboración de las empresas en la inversión y construcción del nuevo campus universitario. Para ello estamos estudiando fórmulas legales que favorezcan la participación de las empresas, tanto en la construcción como en la gestión de las nuevas infraestructuras y los servicios: la Residencia Universitaria, el Parque Científico- Empresarial, las viviendas para estudiantes y los centros de ocio y servicios. Todo lo cual redundará en la creación y financiación de ese campus de excelencia que queremos para la Universidad de Málaga.

Por otro lado, queremos proponer al Consejo Social un Plan de Mecenazgo para la Universidad de Málaga, a través de las empresas, con el que deseamos garantizar la conservación del patrimonio universitario y un proyecto de patrocinio del deporte universitario y de la organización de actividades científicas y culturales, fidelizando a las empresas vinculadas a la institución universitaria, mediante el reconocimiento de su participación y su apoyo.

Para ello apoyaremos e impulsaremos todas las iniciativas que propicien la creación de incentivos fiscales a las empresas que inviertan en la Universidad.

Para finalizar este apartado de relaciones con el mundo empresarial, queremos incrementar la transferencia de conocimiento, aumentando los contratos de I+D+i, mejorando nuestra oferta de investigación y los procesos de gestión de estos contratos.

El cuarto y último eje de mi discurso alude a la mejora de oportunidades y expectativas de los estudiantes, del personal docente e investigador y de los miembros de la Administración y Servicios.

Sin duda alguna, los recursos humanos son el elemento más importante de una organización. En la Universidad de Málaga, el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios y los estudiantes constituyen el eje vertebrador de la política universitaria, los recursos dinamizadores de la actividad académica, investigadora y económica, los gestores y destinatarios del servicio público de la educación superior.

Nuestros principales objetivos en materia de política de recursos humanos, durante el próximo curso académico y en los próximos años y así lo vamos a definir en el plan estratégico institucional son los siguientes:

- Por una parte, fomentar la justicia y la igualdad de derechos y de oportunidades y propiciar el desarrollo integral, tanto humano como profesional de quienes forman parte de esta institución y se identifican plenamente con ella.
- Por otro lado, incrementar el sentimiento de pertenencia de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios a la comunidad universitaria y a la propia Universidad de Málaga, renovando su ilusión y su orgullo de formar parte de una institución fundamental para la construcción de una sociedad más culta y socialmente más justa, que se modele en torno al conocimiento.

Siendo estos los objetivos generales, hemos definido líneas de actuación preferentes que atiendan a la clasificación por sectores de estos tres colectivos.

En el caso de los estudiantes, queremos elaborar una oferta académica más atractiva, acorde a sus necesidades humanas y profesionales y en consonancia con la demanda del mercado laboral.

Para ello queremos potenciar la movilidad, tanto nacional como internacional, con el objetivo de que al menos un cinco por ciento de nuestro alumnado participe en estos programas.

Vamos a incrementar el número de asignaturas que se imparten en otros idiomas y queremos potenciar el conocimiento de otras lenguas, a través de la Fundación General de la Universidad.

Estamos elaborando un Reglamento de evaluación y progreso de nuestros estudiantes, con objeto de regular sus derechos y obligaciones en esta materia.

Deseamos incrementar los niveles de participación de nuestro alumnado en los asuntos públicos universitarios, tanto en el gobierno de los Centros, como de la propia Universidad, animándoles a participar en el Claustro y en el Consejo de Estudiantes.

Estamos convencidos de que es muy importante mejorar la información y facilitar su propia comunicación en el ámbito universitario y para ello estamos trabajando en el diseño de un nuevo servicio de información universitaria, más moderno y más cercano a la sociedad y vamos a poner a su disposición las herramientas informáticas necesarias para facilitarles el acceso a los servicios universitarios, creando el portal de administración electrónica de la Universidad de Málaga.

En cuanto al personal docente e investigador, y aunque nos vemos condicionados por el marco normativo estatal que definirá el Estatuto del Profesorado Universitario, que aún se encuentra en fase de redacción, vamos a desarrollar las siguientes líneas de actuación:

- Incidiremos en el desarrollo profesional y la valoración social de Personal Docente e Investigador.
- Deseamos incrementar las capacidades investigadoras y el impacto de los resultados de la investigación universitaria.
- Queremos diseñar un plan de igualdad entre mujeres y hombres, que supere la situación de desequilibrio que actualmente existe en la dirección de proyectos de investigación y en el número de catedráticas.
- Estamos convencidos de que es necesario incrementar la producción científica de nuestros investigadores y para ello vamos a mejorar la información y a facilitar las herramientas necesarias con objeto de alcanzar los mejores resultados en los procesos de evaluación investigadora.
- Vamos a definir un plan de formación del personal docente e investigador, que garantice los objetivos individuales de este personal y el desarrollo de la propia organización, con la finalidad de mejorar sus resultados.

Y finalmente, por lo que respecta al personal de administración y servicios:

- Vamos a establecer una estrategia global de política de personal, que implique a este colectivo en la gestión y mejora de los servicios que presta, incidiendo fundamentalmente en el desarrollo de capacidades y competencias, modificando y adaptando la relación de puestos de trabajo a un instrumento técnico de planificación y organización estratégica que busque la eficiencia y alcance la excelencia.
- Estamos convencidos de la conveniencia de disminuir el exceso de burocratización y la excesiva regulación y para ello vamos a elaborar el catálogo de procedimientos y a optimizar los procesos, elaborando un plan de modernización y simplificación administrativa.
- Vamos a apostar decididamente por la implantación de la administración electrónica y la telematización de procedimientos, modernizando la gestión y acercando los servicios al ciudadano.
- Queremos mejorar la participación del personal de administración y servicios en el gobierno de la Universidad, incorporando a los responsables de los servicios universitarios a los órganos de dirección y coordinación de la política universitaria, en su condición de asesores en materia económica y administrativa.

- Vamos a apostar por el desarrollo de políticas que garanticen la igualdad de oportunidades, entre hombres y mujeres, a través de la recién creada oficina de igualdad, que ya trabaja en la elaboración del correspondiente plan.

Estos son señoras y señores los principales proyectos de esta institución académica, que quiere estar cerca de la sociedad a la que sirve y para cuyo desarrollo y avance trabaja. Son ustedes, una vez más, testigos de nuestros compromisos y depositarios de nuestra esperanza.

Permítanme que concluya mi intervención diciéndoles que mientras queden profesores capaces de transmitir las enseñanzas y compartir conocimientos, y mientras haya alumnos dispuestos a recibirlas, seguirá forjándose nuestra tradición milenaria de enseñar y aprender.

Mientras la sociedad siga confiando en su universidad y la apoye y la sustente, habrá progreso y desarrollo social.

Nuestro gran reto en los próximos años será contribuir al desarrollo y al cambio de modelo económico.

Decía Julio César “mientras me quede algo por hacer no habré hecho nada.”

Yo quiero sentir la sensación de que aunque quede mucho por hacer, todos hemos hecho mucho, por Málaga, por Andalucía y por España.

MUCHAS GRACIAS